

Expediente: 0643229. Expedientado: «Seven El Rincón del Abuelo en Getxo, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0643435. Expedientado: Villar Aguirre, M. Elena. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643438. Expedientado: Arriaga Cariñanos, Arguía. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643459. Expedientado: Illarramendi Balerdi, Iñaki. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643583. Expedientado: Nasarre Trenc, Isabel. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643661. Expedientado: Bolaño Joga, Elisa. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643711. Expedientado: Gómez Gómez, Manuela. Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0643748. Expedientado: Boschetti Tineo, Felicidad. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643805. Expedientado: Campillo Fernández, Agustina. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0643966. Expedientado: Basabe Etxezarraga, Aitor. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0644145. Expedientado: «Construcciones Gubazabal, Sociedad Limitada». Fecha: 26 de junio de 2007.

Expediente: 0644489. Expedientado: «Yotuela, Sociedad Anónima». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0644495. Expedientado: «Alcoholgar Promociones, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0644568. Expedientado: «Tresmares 97 Promociones Inmobiliarias, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645197. Expedientado: Vela Zancada, Gregorio Alfredo. Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0645206. Expedientado: Guezuraga Landeta, Domingo. Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0645212. Expedientado: Villarino Gómez, Francisco José. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645219. Expedientado: «Estudios de Mercado Monforte, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645331. Expedientado: «Cohé Arquitectos, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0645428. Expedientado: Garaizar Larrauri, José Luis. Fecha: 26 de junio de 2007.

Expediente: 0645758. Expedientado: «Portes Soba, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645759. Expedientado: «Transportes Guriezo XXI, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0645776. Expedientado: «Compañía de Transportes Líder, Sociedad Anónima». Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0645932. Expedientado: González Rey, Francisco. Fecha: 3 de septiembre de 2007.

Expediente: 0645940. Expedientado: Zubeldia Unsain, Gregorio. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646037. Expedientado: Larrea Lusarreta, Miguel Ángel. Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0646101. Expedientado: Jiménez Jiménez, César. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646130. Expedientado: Gómez Villaseca, Antonio. Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0646163. Expedientado: Fernández Regal, Alfredo. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646168. Expedientado: Esteves Cunha Álvarez, Catia Sofía. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646412. Expedientado: «Central Vasca de Servicios Couriers, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0646470. Expedientado: Vázquez Jiménez, Fernando. Fecha: 5 de junio de 2007.

Expediente: 0646554. Expedientado: «Camden Town Madrid, Sociedad Limitada». Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646772. Expedientado: Díaz Formoso, Jesús María. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0646962. Expedientado: Aizpiorea Bengoechea, Manuel. Fecha: 28 de junio de 2007.

Expediente: 0700192. Expedientado: «Panificadora Villamayor, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0700493. Expedientado: «Prodecban, Sociedad Limitada». Fecha: 31 de julio de 2007.

Expediente: 0701303. Expedientado: Chamorro Marcos, Gabriel. Fecha: 25 de julio de 2007.

Durante el plazo legal que en cada caso proceda, los interesados podrán comparecer en los expedientes reseñados, aportando cuantas alegaciones o documentos estimen convenientes y, en su caso, las pruebas oportunas, así como ejercer la acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el Expediente de su razón.

Para cualquier aclaración o duda podrán dirigirse al Servicio de Inspección/Sanciones de este Instituto, c/ Capitán Haya, n.º 51; 28071 Madrid, o llamar a los teléfonos 915838696, 915838697, y 915838699.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, y concordantes del Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por el Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto, así como en el del Procedimiento Administrativo Sancionador de las infracciones por incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de la Función Estadística Pública, aprobado por el Real Decreto 1572/1993, de 10 de septiembre.

Madrid, 8 de noviembre de 2007.—La Presidenta, P. D. (Resolución de la Presidencia de 11/09/06), la Jefe de Servicio de Inspección, Mercedes Paul Molina.

MINISTERIO DE FOMENTO

68.735/07. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima».**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2007, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la disposición final segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, ha resuelto otorgar a «Caleb Brett Ibérica, Sociedad Anónima», una concesión para la ocupación de una parcela de unos 4.938 metros cuadrados con destino a la construcción de un laboratorio de combustibles convencionales y alternativos y servicios técnico-analíticos medioambientales, en Punta Sollana, en Zierbena, por un plazo de veinte años, con las siguientes tasas:

Tasa por ocupación privativa de dominio público portuario: 8,30200 euros por metro cuadrado y año.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: El 20 por 100 de la tasa por ocupación privativa.

Tasa por servicios generales: Será la vigente en cada momento para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2007.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 30 de octubre de 2007.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.

68.736/07. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de «Hierros Hontoria, Sociedad Anónima».**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2007, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la disposición final segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar a «Hierros Hontoria, Sociedad Anónima», una concesión para la ocupación de una parcela de unos 10.000 metros cuadrados, para la construcción de

un almacén con destino a almacenamiento y transformación de productos siderúrgicos, en la zona de la ampliación del Puerto de Bilbao, en Santurtzi, por un plazo de veinticinco años, con las siguientes tasas:

Tasa por ocupación privativa de dominio público portuario: 9,96023 euros por metro cuadrado y año.

Tasa por aprovechamiento especial del dominio público en el ejercicio de actividades comerciales, industriales y de servicios: El 20 por 100 de la tasa por ocupación privativa.

Tasa por servicios generales: Será la vigente en cada momento para la Autoridad Portuaria de Bilbao.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2007.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 30 de octubre de 2007.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.

68.737/07. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de ampliación de concesión administrativa a favor de «Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima».**

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2007, en uso de las facultades que le confiere el artículo 40.5.ñ) de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, modificada por la disposición final segunda de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General ha resuelto otorgar a «Consignaciones Toro y Betolaza, Sociedad Anónima» la ampliación de la concesión otorgada el 12 de febrero de 2004 y modificada el 15 de diciembre de 2006, con destino, preferentemente, a la carga, descarga y almacenamiento de mercancía general convencional, ocupándose una nueva superficie de unos 5.483 metros cuadrados en el Muelle Bizkaia, en los que se construirá una nave-almacén de 3.638 metros cuadrados.

Tanto la superficie como las obras de esta ampliación quedarán integrados en la concesión vigente, en las mismas condiciones, con el mismo plazo y tasas, y con las modificaciones aceptadas por el peticionario el 26 de septiembre de 2007.

Lo que se publica para general conocimiento. Bilbao, 30 de octubre de 2007.—El Presidente, José Ángel Corres Abásolo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

68.603/07. **Anuncio de la Subdelegación del Gobierno en Granada por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y reconocimiento de la utilidad pública del proyecto «Anexo al gasoducto Granada-Motril. Ampliación de la posición L-07 con E.R.M. G-650 (80/16). Punto de conexión para MEGASA», en el término municipal de Granada.**

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, en el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural, en los artículos 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y 56 de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957); se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación: